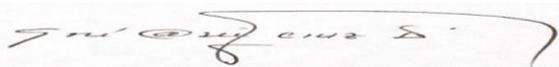


REPÚBLICA DE COLOMBIA		RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO		ESTADO No. 45		
		JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL SILVIA CAUCA		FIJACION: 17 DE JUNIO DE 2021		
MATERIA	No. ASUNTO Y CLASE	DTE O FORMA DE INICIACION	DEMANDA DO - CAUSANTE PROCESADO	PROVIDENCIA QUE SE NOT.	FECHA	CUADERNO
				CLASE Y No.		
CIVIL	2021- 00007-00 EJECUTIVO SINGULAR	MI BANCO S.A.	ERIKA CASILLAS MORERA	AUTO SUSTANTIVO 70	16 DE JUNIO DE 2021	PRINCIPAL
<p><b>FIJACIÓN:</b> Para notificar a las demás partes del auto de fecha 16 de junio de 2021, dictado en el proceso indicado, siendo las ocho de la mañana (08:00 A. M.), de hoy 17 de junio 2021, fijo el presente <b>ESTADO</b>, en la página de estados electrónicos donde puede ser consultado por las partes,</p> <p>El Secretario,</p>  <p>JOSÉ ARECIO CRUZ PIAMBA</p>				<p><b>El presente Estado permanecerá fijado en la página de la rama para efectos de consulta.</b></p> <p>El Secretario,</p>  <p>JOSE ARECIO CRUZ PIAMBA</p>		